



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y ASUNTOS SOCIALES



INSTITUTO NACIONAL
DE SEGURIDAD E HIGIENE
EN EL TRABAJO

DERMATOSIS PROFESIONAL

CRITERIOS PARA SU PREVENCIÓN EN EL ÁMBITO LABORAL



¿QUÉ ES LA PIEL?

La piel es una membrana flexible que recubre todo nuestro cuerpo y que, además de actuar como coraza exterior, tiene las siguientes funciones:

1.- Función de protección frente a diversos agentes físicos (radiaciones solares, quemaduras, etc).

2.- Función sensorial: percepción del frío, del calor, del dolor, etc.

3.- Función termorreguladora: conservando la temperatura del cuerpo y evitando la deshidratación

4.- Función detergente: la continua descamación de la capa córnea arrastra la contaminación superficial.

5.- Función metabólica: formación de la vitamina D.

¿QUÉ ES LA DERMATOSIS PROFESIONAL?

Toda aquella alteración cutánea causada, favorecida o empeorada por el ambiente de trabajo.

ACTIVIDADES CON RIESGO

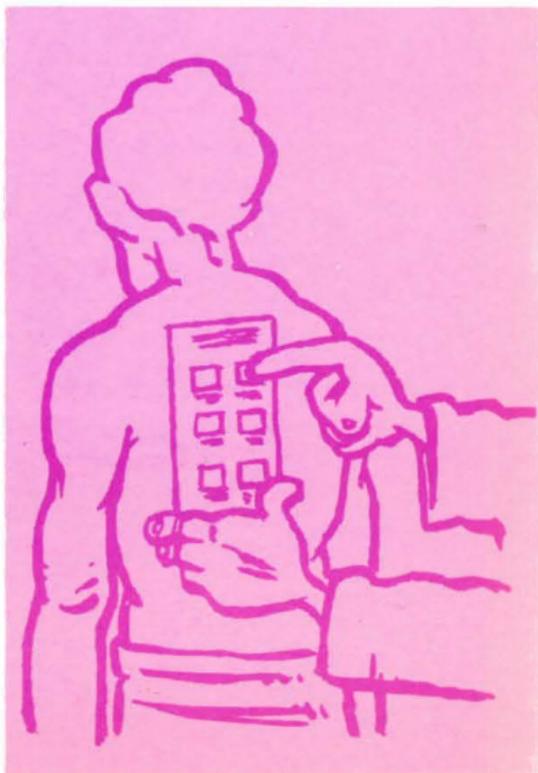
- Industria de la construcción: manipulación de cemento, alquitranes, hulla, alcalinos, etc.
- Industria del calzado: colas o pegamentos (resinas).
- En la agricultura: trabajos con productos químicos, recolección de productos agrícolas, trabajos forestales, etc.
- Industria alimentaria: panaderos y pasteleros.
- Profesiones sanitarias e industria farmacéutica.
- Trabajadores del plástico: industria del automóvil, de aviación, electricidad, etc.



- Veterinarios y ganaderos: por la lana, las pieles de oveja y de cabra.
- Metalurgia: cromo, cobalto, níquel, fluídos de cortes y antioxidantes.
- Otras profesiones: pintores, manufactura textil, peluqueros.

DIAGNÓSTICO

- 1.- Historia clínico-laboral (antecedentes personales y familiares, de ocio, etc.)
- 2.- Examen físico exhaustivo.
- 3.- Pruebas de laboratorio: prueba del parche (contacto de las sustancias sospechosas con la piel del trabajador y ver si aparece alguna lesión.)



PREVENCIÓN

1º. En los individuos alérgicos:

- Si tienen una predisposición especial (atopia), deberán de prestar mayor atención al uso de las medidas preventivas.

- Ahora bien, la existencia de una prueba cutánea positiva no implica necesariamente que el trabajador vaya a sufrir una dermatosis. Por otro lado, una prueba negativa no ofrece ninguna garantía de cara al futuro.

2º. Sobre el trabajador:

a) Protección individual:

- Monos de trabajo, delantales, gorros, botas, cremas protectoras, guantes hipoalérgicos.



b) Protección colectiva:

- Identificación de los agentes causantes.
- Sustitución de productos alergizantes por otros inofensivos.
- Disponer de lavabos y duchas. Realizar cambios asiduos de la indumentaria de trabajo.
- Evitar usar como productos de limpieza: abrasivos, petróleo, gasolina, disolventes, etc.
- Información y formación del trabajador.
- Medidas de higiene personal.



TIPOS

De forma resumida se puede decir que existen dos grandes tipos de dermatosis: alérgicas e irritativas. Las alérgicas afectan a individuos genéticamente predispuestos y, aunque curen momentáneamente, pueden volver a aparecer ante un nuevo contacto con el agente responsable. Las irritativas aparecerán, si la exposición es suficiente, en todos los trabajadores y desaparecen al suprimir la causa.



SÍNTOMAS

Su forma de presentación es muy diversa. Comienzan con una inflamación de la zona, de color rojizo, formándose a veces vesículas que pican y segregan líquido de color amarillo-ámbar. Posteriormente se forman costras, que se pueden arrancar con el rascado pero que se reproducen rápidamente. Al final la piel queda cubierta de escamas y puede llegar a infectarse.

¿QUÉ HACER ANTE UN CASO DE DERMATOSIS?

- 1.- Evitar que el trabajador entre en contacto con la posible sustancia causante de la dermatosis.
- 2.- Consultar con el especialista dermatólogo.
- 3.- Mientras tanto utilizar jabones o soluciones de limpieza neutros.
- 4.- Una vez curado, puede reemprender su actividad con normalidad, no olvidando adoptar las medidas preventivas adecuadas.
- 5.- En caso de que la dermatosis no curara o fuera repetitiva, y las medidas (incluidas la sustitución del producto, cuando fuera posible) no evitara la aparición de nuevos episodios, sería de interés contemplar la posibilidad de cambiar de puesto de trabajo.

